

## MANCOMUNIDAD AGRUPACIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUAS AGUADULCE-PEDRERA

D<sup>a</sup>. Lucia Ruiz Gálvez, Presidenta de la Mancomunidad Agrupación Intermunicipal de Aguas Aguadulce-Pedrerá.

Hace saber: La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 27 de septiembre de 2024, ha informado favorablemente la Cuenta General de la Mancomunidad Agrupación Intermunicipal de Aguas Aguadulce-Pedrerá, correspondiente al ejercicio 2023.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL- y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por término de quince días, durante los cuales los interesados pueden presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pedrerá, a fecha de firma electrónica.- La Presidenta, Lucia Ruiz Gálvez.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	KT4+LNuteen8xyRm7HKZsQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Lucia Ruiz Galvez	Firmado	30/09/2024 09:25:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KT4+LNuteen8xyRm7HKZsQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KT4+LNuteen8xyRm7HKZsQ==</a>		

